

## Guía de preguntas frecuentes del Servicio Pago Plus

### V – 02

1. ¿Puedo Afiliarme al Servicio Pago Plus a través de la Apps?

No, la afiliación al servicio debe realizarse a través de **Banplus On Line** en el menú **Pago Plus**.

2. ¿Puedo cambiar mi número de teléfono y número de cuenta afiliados al servicio?

Sí, usted puede ejecutar el cambio del número de teléfono y número de cuenta asociados al servicio, a través de **Banplus On Line**, desde el menú **Pago Plus**, opción “**Configuración**”.

3. ¿Puedo afiliar varias cuentas al servicio?

No, este servicio funciona **con una sola cuenta asociada**, tanto para enviar y recibir pagos, sin embargo, puede ser modificada, cuando usted lo desee a través de Banplus On Line.

4. ¿Puedo afiliar varios números celulares al servicio?

No, aplica la misma condición que con el número de cuenta, el servicio se maneja con un solo número de celular.

5. ¿El beneficiario debe estar afiliado al servicio de pago móvil del banco donde posee su cuenta?

Sí, para que los pagos sean exitosos, el beneficiario debe estar afiliado al servicio de pago móvil de su banco.

6. ¿El Servicio Pago Plus posee un tope o monto máximo diario?

Sí, actualmente posee un tope máximo diario. Para mayor información puedes consultar los accesos directos ubicados en nuestra página web, sección “**Límites canales electrónicos**”.

[https://www.banplus.com/site/p\\_contenido.php?idc=287](https://www.banplus.com/site/p_contenido.php?idc=287)

7. ¿Cuál es la comisión por las operaciones de pago realizadas a través de este servicio?  
Las comisiones asociadas a este servicio, están especificadas en nuestro tarifario, el cual se encuentra disponible en nuestra página pública [www.banplus.com](http://www.banplus.com), sección: **Tasas, Tarifas y Comisiones**.
8. ¿Puedo pagarle a un comercio con Pago Plus?  
Sí, el beneficiario debe estar afiliado al sistema Pago Móvil Interbancario de su banco.
9. ¿Cómo puedo desafiliarme del servicio?  
Aplica el mismo procedimiento que se ejecuta para la afiliación, si deseas desafiliarte, debes realizarlo a través de Banplus On Line, al igual que cualquier modificación que requieras realizar en los datos registrados en su perfil o afiliación al servicio.
10. ¿Puedo utilizar el servicio si descargo la aplicación en mi dispositivo móvil, vía WIFI, sin una línea activa?  
Si, puedes utilizar el Servicio Pago Plus, sin tener una línea activa en tu dispositivo móvil.
11. ¿Recibiré alguna notificación por las operaciones de pago realizadas?  
Si, por cada operación realizada recibirás la notificación a través de correo electrónico y por cada operación de pago móvil recibida, te llegará una notificación vía SMS.
12. ¿A cuáles números debo llamar, en caso de dudas o de requerir algún soporte?  
Debes comunicarte al Centro de Atención Telefónico que habitualmente te atiende, o al 0501-BANPLUS (2267587).